

# La demanda de bienes y los patrones de consumo en una economía en guerra. Tucumán, 1816-1820.

María Paula Parolo.

Cita:

María Paula Parolo (2013). *La demanda de bienes y los patrones de consumo en una economía en guerra. Tucumán, 1816-1820. XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Bahía Blanca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xiijornadasaepa/75>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edrV/P4u>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## LA DEMANDA DE BIENES Y LOS PATRONES DE CONSUMO EN UNA ECONOMÍA EN GUERRA. TUCUMÁN, 1816-1820

---

María Paula Parolo  
ISES - UNT – CONICET  
paula\_parolo@hotmail.com

### RESUMEN

No cabe duda sobre el rol dinamizador y movilizador del ejército sobre la economía local durante la primera década posrevolucionaria, sin embargo los estudios realizados hasta ahora no permiten hacer un justo balance en torno a sus efectos reales sobre los diferentes sectores sociales y productivos. Este trabajo intenta realizar un aporte en este sentido a través del estudio del impacto de la guerra en la demanda de bienes y los patrones de consumo en Tucumán entre 1816 y 1820. Para ello se examinan los registros de gastos de dos segmentos de consumidores: el Convento de Santo Domingo y el Ejército Auxiliar del Perú apostado en la provincia como fuerza de retaguardia.

### INTRODUCCIÓN

La centralidad de la guerra durante la primera mitad del siglo XIX generó profundas transformaciones no sólo en los planos político, social y militar, sino también en el económico. Pero la desarticulación de las estructuras económicas coloniales, así como la marcha de los sucesos políticos y de la guerra, repercutieron de manera diferente en cada uno de los espacios del

Imperio colonial español. En efecto, diversos estudios sobre el caso tucumano advierten que la necesidad de sostener y mantener al Ejército auxiliar del Perú (apostado en la provincia desde octubre de 1810), generó una fuerte demanda de bienes y servicios por parte del Estado, lo que dinamizó notablemente el comercio, las manufacturas y las actividades productivas a nivel local<sup>1</sup>.

No cabe duda sobre el rol dinamizador y movilizador del ejército sobre la economía local, sin embargo los estudios realizados hasta ahora no permiten hacer un justo balance en torno a sus efectos reales sobre los diferentes sectores sociales y productivos. Este trabajo intenta realizar un aporte en este sentido a través del estudio de la demanda de bienes y las pautas de consumo en una de las provincias que alojó a las tropas del ejército revolucionario, en un período en el que sus funciones se estaban redefiniendo, en tanto a partir de 1815 pasó a constituir una fuerza de retaguardia, mientras el peso del combate recaía en las huestes de la provincia de Salta.

En este sentido se pretende desagregar la canasta básica de bienes de consumo del Ejército de la del resto de la población y examinar las variaciones entre los precios de abasto al Estado -para el mantenimiento del ejército- y los precios de mercado.

Para la primera mitad del siglo XIX no existen prácticamente estudios sobre precios y salarios<sup>2</sup>. Los datos disponibles para esta etapa son discontinuos y heterogéneos, lo que dificulta las posibilidades de comparación y elaboración de series para todo el periodo abordado. Por ello, no se pretende construir una serie de precios, ni realizar un análisis estadístico de su evolución, sino adoptar una perspectiva de abordaje y de análisis de índole cualitativa de una serie de datos heterogéneos, dispersos

<sup>1</sup> Nicolini, 1994; Leoni Pinto, 1998; López, 2009; Parolo, en prensa.

<sup>2</sup> Para Tucumán no existen estudios sobre salarios y precios para el período previo a 1870. Para períodos posteriores cfr.: Schleh, 1956; Balán, 1976; Campi, 2004; Correa Deza, y Campi, 2009.

y discontinuos diseminados en fuentes de distinta índole. El grueso de los datos se extrajo de las planillas de registro de “gastos de guerra” asentadas en los *Mayores, Manuales y Comprobantes de Contaduría* de la Tesorería de la provincia de Tucumán que comenzaron a registrarse a partir de 1816 y los libros de *Toma de Razón* cuyo primer volumen data de 1812. Asimismo, se relevaron precios y productos registrados en libros de cuentas del Convento de Santo Domingo y en inventarios post-mortem del período.

### UNIVERSO SOCIAL Y SEGMENTOS DE CONSUMIDORES

El universo social que alojaba la ciudad de Tucumán entre 1816 y 1820 era vasto y diverso<sup>3</sup>, sin embargo, la impronta de la guerra definió dos sectores claramente diferenciados en lo que a la demanda de bienes y pautas de consumo se refiere; por un lado la sociedad (individuos, familias y otros conglomerados como hospitales, conventos, etc.) y, por otro, el ejército que se transformó en el nuevo “gran” consumidor.

Para reconstruir la canasta básica de bienes de lo que podríamos denominar el “consumidor promedio”, recurrimos a los registros de gastos de un tipo de conglomerado urbano: el Convento de Santo Domingo. Los dominicos se establecieron en Tucumán en 1785 con un escaso personal de cinco sacerdotes entre las dos “casas” (Lules y San Miguel). Con el correr de los años, la casa de la ciudad fue adquiriendo más importancia. El

<sup>3</sup> Caracterizado por una estructura social piramidal en cuya cúspide se encontraba una élite claramente definida, constituida tanto por hacendados, agricultores y terratenientes, como por comerciantes mayoristas, pulperos y troperos. En la base de la pirámide también se definían claramente aquellos sectores que compartían la característica de estar ajenos al mundo del prestigio y el poder, que trabajaban en relación de dependencia, y sobre quienes recaían las normativas de disciplinamiento social, moral y laboral (peones, jornaleros, criados, sirvientes). El centro de la pirámide se caracterizaba -a diferencia de la cúspide y la base- por una gran heterogeneidad. Pequeños y medianos criadores y labradores, capataces con tareas de mando sobre las peonadas y algunos maestros artesanos de la ciudad presentaban dentro de su heterogeneidad de caracteres y formas de subsistencia un elemento en común: contaban con medios (parcelas de tierra, un taller, un pequeño peculio) que les permitía sustentarse sin caer en la dependencia del trabajo asalariado (Parolo, 2008).

edificio había pertenecido a los franciscanos y fue recibido por la orden dominica en estado de suma precariedad, lo que insumió importantes gastos en refacciones que corrieron por cuenta de la Real Hacienda. Durante los años de las luchas por la independencia, el Convento fue utilizado en diversas ocasiones como cuartel de infantería y de caballería de las tropas de Belgrano y San Martín, así como hospital de sangre (González, 1997: 55). Por algunos documentos de la época –como la donación de \$650 que hicieran los dominicos al Estado en 1814 que fuera firmada por “los padres” como prueba de su adhesión al “sistema de la Patria”– podemos inferir que los residentes en el convento en dicho año eran sólo seis sacerdotes. En las Actas de la Orden correspondientes al año 1815 se registraron siete frailes y en 1819 seis (Carrasco, 1924:718). A partir de la década de 1820 la acción misional de la orden disminuyó y con ella la cantidad de sacerdotes que pasaron de siete padres y un hermano en 1827, a cinco y uno en 1831 y a sólo dos padres y un hermano en 1835 (González, 1997:62). Asimismo, según consta en los registros de los Libros de Procura del Convento, junto a los padres y hermanos, residían con carácter permanente algunos criados (entre dos y tres) y los peones que se alojaban durante el tiempo que duraban sus tareas (reparación, acarreo, cavado de pozo, etc.). En suma, estaríamos ante un universo conformado por 10 o 12 individuos.

Los libros de Procura del Convento constituyen, entonces, una valiosa fuente de información sobre bienes de uso y de consumo. Una de las ventajas de este acervo documental es la gran homogeneidad de datos que contiene, a lo que se suma la continuidad y periodicidad del registro<sup>4</sup>. De este modo, el asiento de los gastos diarios con detalle de los bienes adquiridos, el monto abonado y –en algunas ocasiones- su precio y cantidad, permiten observar el nivel y la estructura del gasto de un

<sup>4</sup> Tal como lo observa para el caso chileno Luis A. Riveros, la canasta de consumo de los conventos, sobre todo en artículos de primera necesidad, no presenta variaciones extremas durante el siglo XIX. (Riveros, 1987:266).

universo social significativamente representativo—. En efecto, creemos que es posible afirmar que el tipo de conglomerado urbano que habitaba —permanente o esporádicamente— en el convento (sacerdotes, criados, peones, organista, barbero, albañil, carpintero, etc.) representaba en términos generales el consumo social promedio, en especial de los sectores medios y populares del Tucumán de la primera década pos-independiente<sup>5</sup>.

Por otra parte, se encontraba el Ejército. Recordemos que tras los tempranos fracasos militares en la Banda Oriental y el Paraguay, las fuerzas se concentraron en el frente Norte, cobrando este último (y por ende la región) un trascendente protagonismo. En efecto, a partir de la Revolución, la guerra se instaló en la vida cotidiana —especialmente de los tucumanos, que desde 1811 tuvieron apostado en la ciudad al Ejército Auxiliar del Perú— alterando profundamente no sólo la economía de la región, sino hasta las fibras más íntimas de la organización social. Una ciudad que en 1812 registraba alrededor de 4000 habitantes recibió un ejército conformado por unos 3000 hombres, de los cuales, alrededor de 2000 permanecieron, a partir de 1816, acantonados en la ciudad cumpliendo funciones de retaguardia (Halperín Donghi, 1971). Las necesidades de manutención de estas tropas convirtieron al Ejército en una suerte de entidad económica-financiera que demandaba bienes y servicios específicos, introduciendo en el mercado local un nuevo sector consumidor “institucional” (el propio ejército) y otro individual (oficiales y soldados) (Halperín Donghi 1972: 99).

El registro de gastos para el mantenimiento de estas tropas constituye, por lo tanto, otra vía de acceso para el análisis del consumo de un importante segmento social. La canasta de bienes que demandaba el ejército puede examinarse a través de los registros contables asentados en

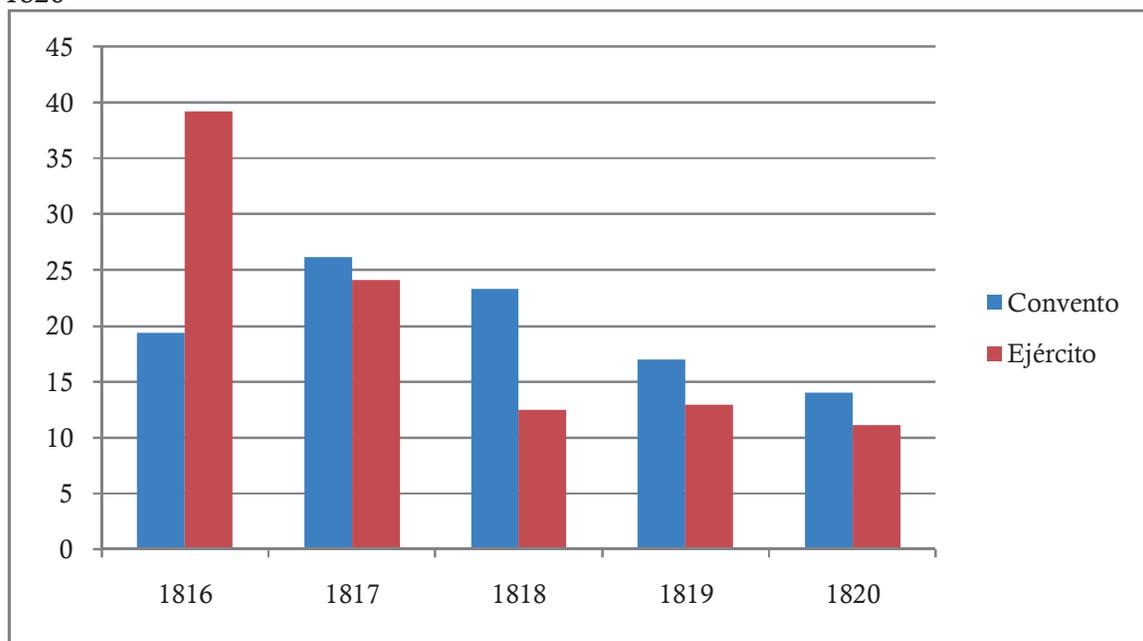
<sup>5</sup> La sobreestimación que podría esperarse de los productos específicos de uso eclesiástico (como velas, sebo, cera o incienso), que tienen poca ponderación en una familia corriente, no inciden de manera significativa en la estructura de gastos observada en el convento.

la Caja de la Tesorería de la Provincia, entre los que se encuentran los libros Mayores de Contaduría. En ellos se asentaban las salidas diarias de dinero para los gastos de guerra, especificando la fecha, el receptor del dinero, el concepto por el cual se pagaba y el monto expedido.<sup>6</sup>

### LA EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS

Entre 1816 y 1820 los gastos totales anuales de los dos segmentos de consumidores bajo análisis muestran una tendencia similar –a excepción del año 1816- pero con ciertas diferencias de intensidad (gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución porcentual de los gastos del Ejército y del Convento. Tucumán, 1816-1820



Fuente. Cuadro 1 (en Anexo)

El año 1816 representa el de mayores erogaciones para el Ejército. Casi el 40 % del total de los gastos de los cinco años examinados fue realizado en ese año. No cabe duda que 1816 significó un punto de inflexión en la

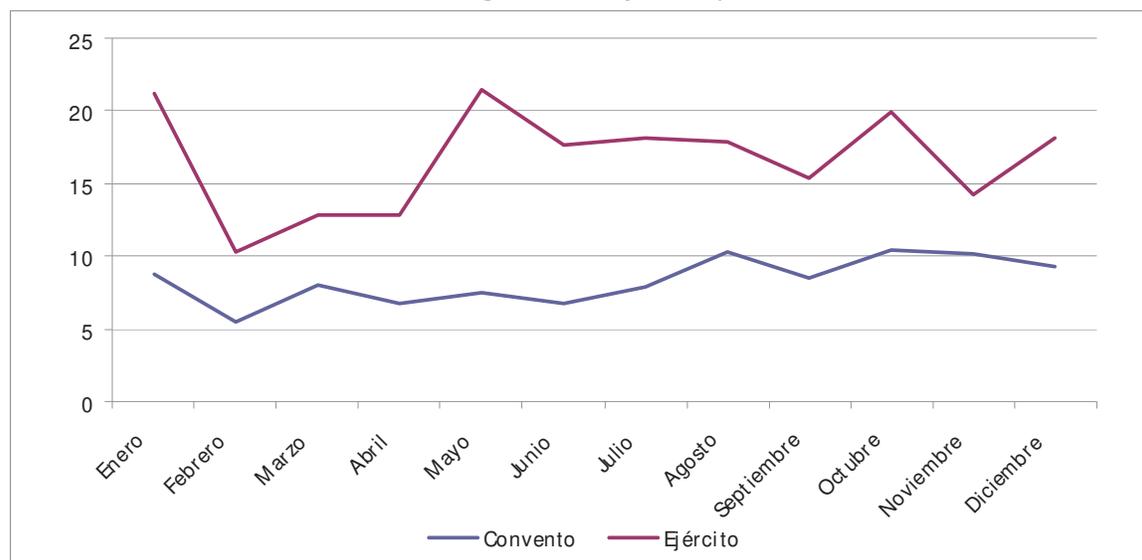
<sup>6</sup> Libros Mayores de Contaduría, Tomos I (1816-1818) y II (1818-1820). Sección Hacienda, Archivo Histórico de Tucumán.

historia política y militar del Río de la Plata y de Tucumán en especial. Tras la derrota de Sipe-Sipe (en noviembre de 1815) el Ejército “patriota” se replegó y buena parte de las tropas (alrededor de 2000 hombres) se apostaron en la ciudad (Halperín Donghi, 1971: 86). Si echamos una mirada a la composición interna de los gastos de guerra en 1816, podemos advertir que la mayor parte de ellos se orientó al pago de servicios por fletes y conducción de carretas hacia Jujuy, llevando municiones, hombres, comunicaciones de guerra y todo tipo de herramientas para auxiliar a las tropas que se encontraban en el frente salteño. A partir de 1817 la tendencia de los gastos del ejército es decreciente.

Los gastos registrados en el Convento, empero, arrojan un nivel bajo a comienzos del período analizado y una suba entre 1817 y 1818. Este movimiento no guardaría relación alguna con la coyuntura bélica que no parece haber impactado demasiado en la estructura de la demanda y consumo de bienes de la comunidad, sino más bien parece responder a las refacciones realizadas en el edificio del convento, que insumieron gastos extraordinarios en ladrillos, mano de obra y materiales de construcción. Del mismo modo que observáramos con los registros del ejército, los años subsiguientes (1819 y 1820) muestran una tendencia decreciente en los gastos.

Si desagregamos mensualmente los gastos anuales de cada una de las instituciones, advertimos que las curvas arrojan dinámicas diferentes (gráfico 2).

Gráfico 2. Evolución mensual de los gastos del ejército y del convento



Fuente. Cuadro 1 (en Anexo)

Mientras la curva de gastos del ejército presenta un movimiento irregular marcando picos en los meses de enero, mayo, octubre y diciembre; los gastos del convento muestran una tendencia menos fluctuante en los primeros siete meses del año y un paulatino y sostenido incremento a partir del mes de octubre hasta diciembre.

Evidentemente nos encontramos ante dos perfiles de consumo diferentes. Un análisis de la canasta de bienes y de los precios pagados en cada caso podría acercarnos algunos elementos para definir las pautas diferenciales de consumo de los dos segmentos sociales analizados.

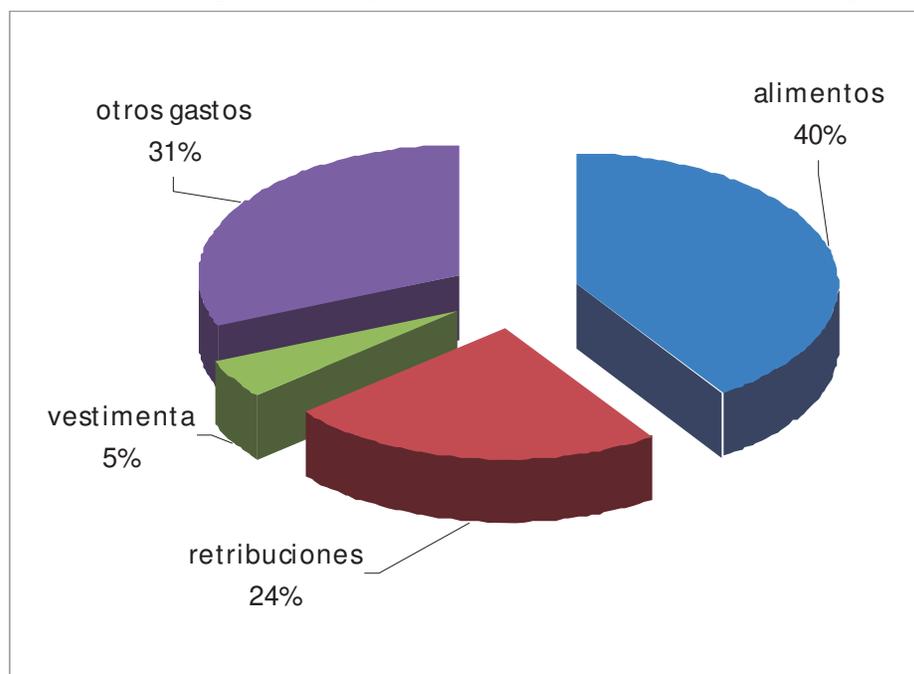
#### COMPOSICIÓN DE GASTOS Y CANASTAS DE BIENES

En ambos casos determinamos los bienes que conformaban la canasta básica de consumo y calculamos la ponderación correspondiente a cada

rubro en función del total de gastos registrados en los libros de cuentas durante los años 1816 y 1817<sup>7</sup>.

Agrupamos los bienes de consumo de ambos aglomerados en cuatro categorías o rubros: alimentos, retribuciones, vestimenta y otros gastos (gráficos 3 y 4)

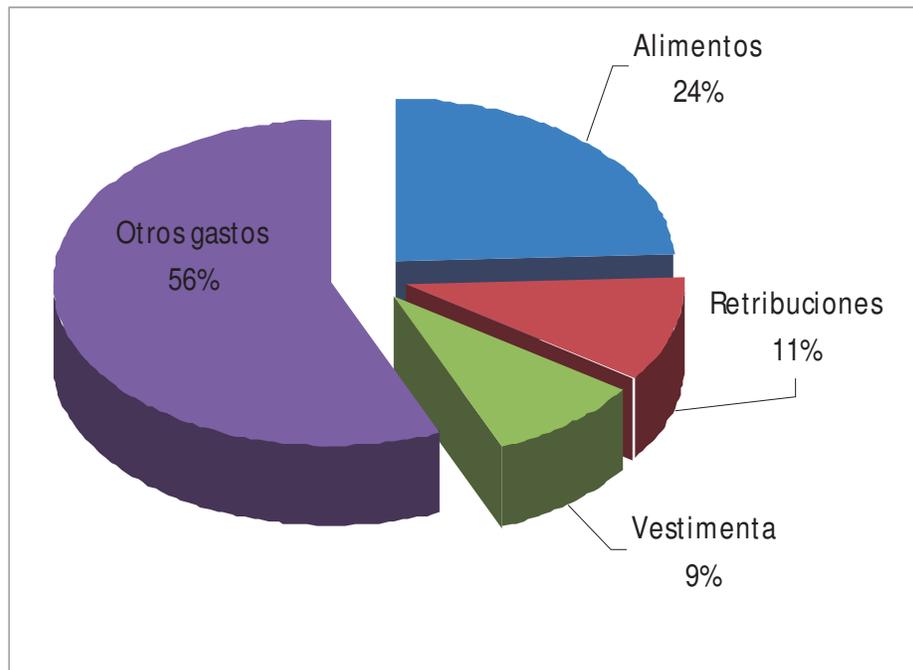
Gráfico 3. Composición de gastos del Convento de Santo Domingo. Tucumán, 1816-1817



Fuente: cuadro 3.

<sup>7</sup> La selección de los registros de gastos de 1816 y 1817 para calcular las canastas de bienes de consumo se debe a una opción metodológica basada en que disponemos de mayor cantidad y calidad de registros para dichos años.

Gráfico 4. Composición de gastos del Ejército. Tucumán, 1816-1817



Fuente: cuadro 4.

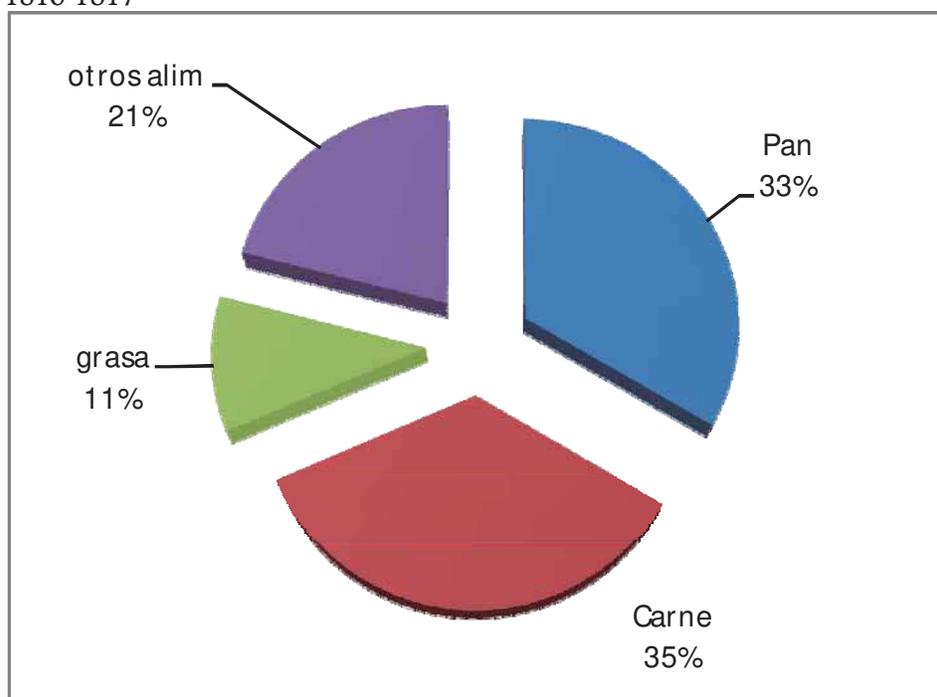
La primera observación que surge de la lectura comparativa de los gráficos precedentes es la diferente ponderación del rubro alimentos en las dos canastas de consumo. Mientras la estructura de gastos del convento arroja una canasta determinada en primer lugar por el consumo de alimentos (40%) y seguida en segundo término por “otros gastos” (31%) –sobre los que profundizaremos más adelante–; en la composición de la canasta del Ejército se invierte el orden del peso relativo de ambos rubros (24% para el primero y 56% para este último). La demanda de servicios (retribuciones por conducción de carretas, auxilios para viajes, pagos por tareas de peones, artesanos, criados o albañiles) y de prendas de vestir (camisas, uniformes o telas para su confección) ocupan, empero, el tercer y cuarto lugar respectivamente en ambas canastas.

En este sentido, parece corroborarse la representatividad del universo social que habitaba en el Convento como consumidores promedios, ya que la preeminencia de gastos en alimentación constituía un denominador

común en la estructura de consumo del siglo XIX<sup>8</sup>. En el caso de la canasta de consumo del Ejército, la alimentación también ocupa un lugar relevante, sin embargo otros gastos vinculados a la logística y al transporte (de bienes y personas) parecen haber demandado mayores gastos, como veremos más adelante.

Si profundizamos el análisis en el rubro de alimentación encontramos algunos elementos distintivos en cada una de las canastas (gráficos 5 y 6).

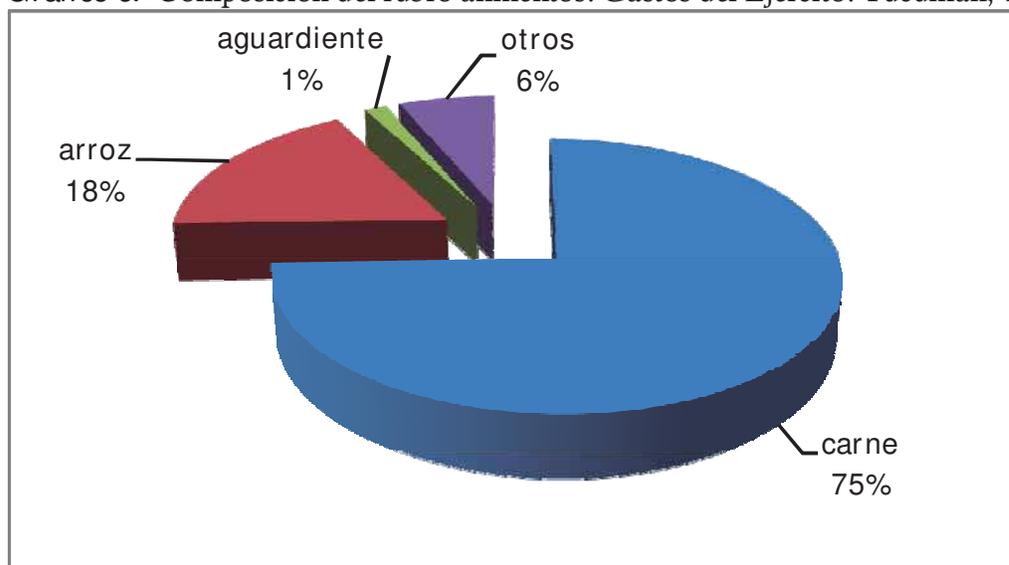
Gráfico 5. Composición del rubro alimentos. Convento de Santo Domingo. Tucumán, 1816-1817



Fuente: cuadro 3.

<sup>8</sup> Lyman Johnson afirma que el artículo más importante en el patrón de consumo en la población porteña del siglo XVIII era el pan (Johnson, 1990:146). Para el siglo XIX, Gelman y Santilli sostienen que en la campaña bonaerense la alimentación era la parte sustantiva de los gastos corrientes (Gelman y Santilli, 2012:10). En este mismo sentido, Riveros calcula para Santiago de Chile en el siglo XIX una participación de casi un 60% de alimentos en el total de la canasta básica de consumo (Riveros, 1987:268).

Gráfico 6. Composición del rubro alimentos. Gastos del Ejército. Tucumán, 1816-1817



Fuente: Cuadro 4.

Del mismo modo que observaron estudios precedentes para otras regiones del Río de la Plata, el pan y la carne eran los bienes de consumo básicos en la dieta de la población tucumana decimonónica<sup>9</sup>. Las proporciones de consumo de estos dos alimentos difieren notablemente en ambas canastas. En el caso de los consumos del Ejército, el 75% de los gastos destinado a la compra de carne (reses), secundado por un 18% en arroz estarían indicando la existencia de una dieta en la que predominaban proteínas e hidratos. Los consumidores del convento, por el contrario, mantuvieron una dieta más equilibrada en la que la carne representaba algo más de un tercio del consumo (inclusive quitando el pan del cálculo - para hacerlo comparable con los datos de consumo del Ejército- los gastos en carne alcanzaban a un 52%).

En efecto, si bien la fertilidad del suelo tucumano permitía una variada producción de frutas, verduras y legumbres, la carne constituía uno de los

<sup>9</sup> Si bien en la gráfica 6, correspondiente a los gastos del Ejército en alimentación, no aparece representado el pan –debido a que el Ejército disponía de panadería propia- numerosas fuentes dan cuenta de la alta participación de éste en la dieta de las tropas

ingredientes fundamentales de la dieta, tal como lo afirmaron algunos observadores de la época:

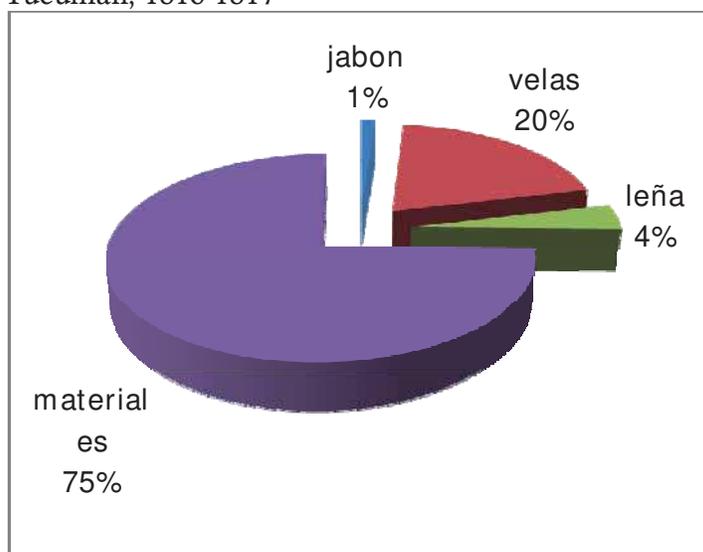
A pesar de la prodigalidad de la naturaleza de esta bella provincia, sus habitantes viven en la haraganería y en una relativa miseria. Aliméntanse principalmente de carne y maíz, dándose con esto por satisfechos. El abastecimiento de los pueblos es muy deficiente y exceptuando la carne, poca cosa más preocupa a los carniceros introducir al mercado. (Andrews, 1967:43).

“[...] la carne debe ser [...] uno de los primeros alimentos porque las crías de ganados deben ser fáciles y abundantes [...]” (Alberdi, 1886:238).

Por otra parte, el 21% de “otros alimentos” (que incluían sobre todo zapallo, porotos, coles y esporádicamente pescado) en el convento, contrastan con un escaso 6% en la dieta militar.

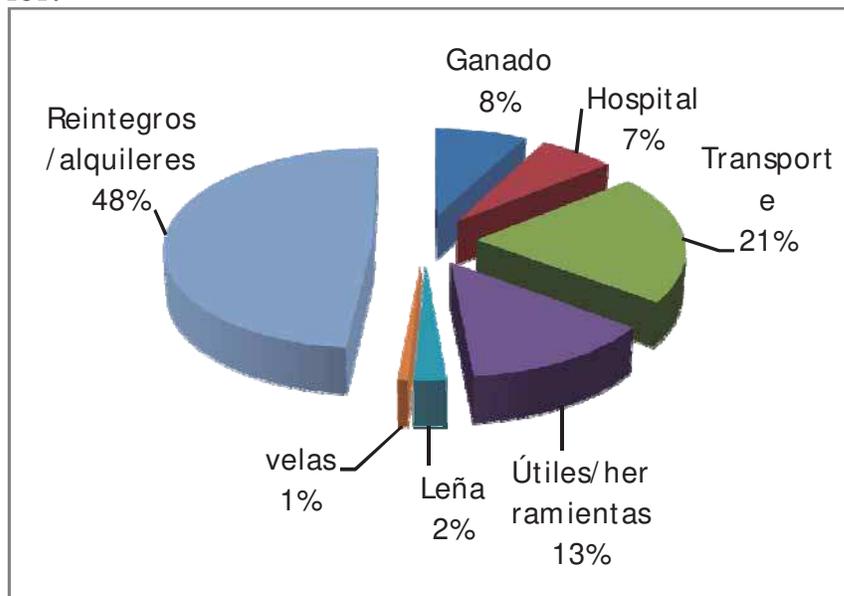
Resulta interesante analizar, asimismo, la composición interna del rubro “otros gastos” en ambas canastas (gráficos 7 y 8).

Gráfico 7. Composición del rubro “Otros gastos”. Convento de Santo Domingo. Tucumán, 1816-1817



Fuente: cuadro 3.

Gráfico 8. Composición del rubro “Otros gastos”. Gastos del Ejército. Tucumán, 1816-1817



Fuente: Cuadro 4.

Probablemente sea en este rubro en el que se observan mayores diferencias en las estructuras de gastos entre un “consumidor social promedio” (comunidad dominica) y un “gran consumidor institucional” (el ejército). La demanda de materiales de construcción (ladrillos, tejas, cerraduras, puertas, cal, etc.) constituyeron el grueso de los gastos en este rubro en el convento dominico. Si bien se trata de gastos irregulares importaban grandes sumas de dinero (75%). El jabón, las velas y la leña, en cambio, eran compras regulares que se realizaban semanal o quincenalmente, pero su peso relativo en el total de “otros gastos” representaba sólo el 25%. Los datos de las cuentas del Ejército (gráfico 8), en cambio, exhiben un abanico mucho más variado de “otros gastos”, dominado (48%) por las erogaciones en alquileres (de casas particulares para el funcionamiento de diferentes oficinas o dependencias del Ejército como el Hospital, la Imprenta, residencia de oficiales, etc.) y reintegros a proveedores (o prestamistas) que habían adelantado dinero, bienes o servicios. Los gastos en transporte (carretas y fletes) para acarreo de municiones, animales o prisioneros insumieron un 21% del total de

egresos. Por último, los suministros para el hospital, la compra de caballos y herramientas para la maestranza (hachas, palos, postes, palas, etc.) y en menor medida la adquisición de velas y leña, constituían poco más del 30% de “otros gastos”.

### PRECIOS “ DE MERCADO” Y PRECIOS “ DE GUERRA” .

En su estudio sobre el Ejército de Observación en Santa Fe, Raúl Fradkin y Silvia Ratto concluyen que ser proveedor del ejército habría sido un buen negocio, debido a que los precios de abasto al ejército se encontraban sobrevaluados respecto de los precios de mercado<sup>10</sup>. ¿Sucedió lo mismo con el abasto del Ejército Auxiliar del Norte? ¿Existieron sobrepuestos en las ventas al Estado? ¿La especulación de los proveedores redundó en “buenos negocios” y grandes beneficios para hacendados y comerciantes locales?

Los precios registrados en las fuentes hasta aquí consultadas no conforman una masa de datos suficientemente consistente en calidad, ni en cantidad. El grueso de los registros diarios de gastos (tanto en el Convento como en el Ejército) son incompletos, es decir, indican el monto abonado por un producto determinado pero no su cantidad y las veces que especifican precio y cantidad, el uso de pesos y unidades no es homogéneo (arrobas, fanegas, almudes, libras, cargas) lo que hace muy difícil llegar a las equivalencias que permitan la comparación. En el caso de la carne, por ejemplo, las pautas de consumo del Convento (compra de carne al

<sup>10</sup> A fines de 1817 cada miliciano debía asistir con tres caballos propios que deberían ser pagados a 3 pesos cada uno, mientras que en enero de 1819 se estableció una contrata con Alejo Casas por 1.000 caballos pero a 4 pesos y 2 reales cada uno. Consideran que muy difícilmente, la diferencia proviniera de un cambio del precio de los caballos en el mercado y lo más probable es que fueran subvaluados los que debían abonarse a los milicianos. En tanto los precios de mercado hallados para 1817 eran de 23,7 reales en 1817, 24,7 en 1818 y 26 en 1819, los 24 reales previstos para los caballos aportados por los milicianos se acomodaban a los precios vigentes pero, en cambio, los 34 reales asignados al abastecedor los superaban ampliamente (Fradkin y Ratto, 2012:13).

## XII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

menudeo) no nos permiten realizar el ejercicio de comparar con el gasto en carne para las tropas (que se adquiriría en reses). Por lo tanto, sólo logramos determinar el precio de unos pocos productos (cuadro 5) e indagamos en otras fuentes (Reglamento de Abasto de artículos de primera necesidad e inventarios post-mortem)<sup>11</sup> a fin de comparar los precios “de mercado” - que registran estas últimas- con los precios “de guerra” abonados por el Ejército<sup>12</sup>.

Cuadro 5. Precios de abasto (en \$). Tucumán, 1816-1820

Productos	Ejército	Convento	Inventarios
Reses (cabeza)	3,5*	s/d	3,7*
Arroz (@)	1,6*	1,4	1,7*
Sal (pan)	1	1,2	s/d
Mulas mansas (cabeza)	5,5*	s/d	5,3*
Ladrillos (millar)	12	16,4	s/d
Leña (carrada)	0,7*	1*	s/d
Paño azul (vara)	3	s/d	3
Flete (carreta a Trancas)	12	s/d	9,5

\* precio promedio

Fuente. Libros Mayores de Contaduría de la Provincia; Libros de Procura del Convento Dominico e Inventarios post-mortem (185-1819)

Los datos volcados en el cuadro precedente indican que los bienes vendidos al Estado para mantenimiento del Ejército no se encontraban sobrevaluados. Por el contrario, a excepción de las mulas y el flete, el resto

<sup>11</sup> Reglamento de Abasto, Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Sección Administrativa (SA), vol. 26, 1817-1818, ff. 333-336. Testamentarias de José Huergo (1815), Alejo Zelaya (1815), Catalina Martínez (1816), Diego Ruiz Huidobro (1816), Fernando Delgado (1818), Ramón Urquiza (1818), Pedro Mena (1819), José Garmendia (1822), Salvador Alberdi (1822) y José Zerdán (1823).

<sup>12</sup> Si bien los precios de los inventarios no mantienen una relación directa con los precios de mercado, Juan Carlos Garavaglia considera que este tipo de fuentes tiene una sensibilidad muy alta y una gran coherencia interna que le otorgan una sorprendente fiabilidad (Garavaglia, 1995: 66).

de los registros indican que el Ejército compraba ligeramente por debajo del precio de mercado. Probablemente, esta diferencia se deba a la estructura de la demanda del Estado que compraba “al por mayor” y por “contrata” a los grandes productores y comerciantes del medio, a quienes pagaba en cuotas mensuales, asegurándoles así un mercado de consumo constante y un regular ingreso de dinero. Asimismo, constatamos una gran cantidad de proveedores que se fue incrementando en el transcurso de los cinco años examinados (84 en 1816; 118 en 1817; 247 en 1818; 187 en 1819 y 224 en 1820), lo que permite inferir que el abastecimiento al Estado no estuvo monopolizado en pocas manos, sino que actores económicos de diferente envergadura y de diversos rubros de la economía provincial (producción, manufactura, comercio y fletería), encontraron en la gran demanda generada por la guerra un dinámico mercado. La competencia por mantenerse como abastecedor del Estado podría explicar, también, la subvaluación de algunos de los bienes de la canasta de consumo del Ejército.

Entre el creciente número de proveedores encontramos, por una parte, importantes hacendados que “por contrata” habían pactado con el Estado abastecer regularmente de reses para el ejército y percibían el pago en cuotas mensuales. Asimismo, encontramos otro grupo de individuos que realizaba ventas de menor cuantía y con menor regularidad. El maíz y el arroz, en cambio, eran provistos por un número más reducido de distinguidos comerciantes de la ciudad que también cobraban periódicamente “a cuenta” del total de la deuda. Por otra parte, estaban quienes suministraban los artículos de menor valor (palos, leña, carbón) que generalmente no eran anotados individualmente sino simplemente como “varios individuos”, o –en otros casos- por su nombre de pila (sin el apelativo “Don”) lo que permite suponer que se trataba de sectores sociales medios o bajos. Mientras que entre los vendedores de cueros figuran reconocidos curtidores del medio. Las velas eran provistas exclusivamente por mujeres. Las telas, botones, suelas e hilo para la

confección de uniformes eran artículos caros que suministraban los grandes comerciantes de “larga distancia” como Roque Pondal, José Mur, José Gregorio Aráoz o Tomás Ugarte.

Mención aparte merecen los gastos en fletes y conducción. La fletaría tenía un gran desarrollo en la provincia que era una plaza redistribuidora desde tiempos de la colonia. Así, los principales troperos y carreteros tucumanos como Eduardo Sosa, Pedro Nolasco Ibiri o Anacleto Gramajo, fueron los principales conductores de útiles, municiones, suelas y demás productos, especialmente hacia Salta. Otro numeroso grupo de transportistas de menor talla, se abocaron a la conducción de ganado, soldados o desertores hacia diferentes destinos. El pago por servicios como el alquiler de viviendas constituyó otra importante salida de numerario hacia los bolsillos de otro segmento de la sociedad tucumana que interactuó con un nuevo “gran” consumidor.

### CONSIDERACIONES FINALES

Las semejanzas y diferencias hasta aquí observadas en la estructura de gastos y en la composición de la canasta de bienes de consumo de ambos segmentos sociales, permite arriesgar algunas reflexiones.

En ambos casos la demanda de alimentos, vestimenta y servicios puso en contacto a estos agregados sociales con el sector productivo, mercantil y artesanal local y regional. Pero las diferentes dinámicas y magnitudes de dicha demanda en el quinquenio analizado permiten adjudicar al Ejército un rol movilizador mucho más intenso que el cumplido por la población consumidora.

En efecto, si sostenemos la pertinencia de la canasta bienes del convento como representativa del consumo promedio de la población tucumana del período, podríamos afirmar que entre 1816 y 1820 se mantuvo un nivel de consumo relativamente constante y una estructura de gastos que habría incentivado principalmente a sectores mercantiles minoristas (pulperos que vendían al menudeo y pequeños productores que

comercializaban sus productos en el mercado) y a los intermediarios o “abastecedores” (como los carniceros o “matanzeros” y panaderos) quienes compraban directamente a los productores (criadores, hacendados, labradores) y vendían la carne, las harinas o el pan directamente al público. Los registros diarios de gastos del convento muestran claramente que el patrón de gastos respondía a compras al por menor<sup>13</sup>.

La guerra, en cambio, había colocado al Ejército en el centro de la escena y la necesidad de manutención de las tropas se convirtió en un motor que multiplicó la demanda de una gran diversidad y cantidad de productos. De este modo, mientras la demanda de la población tucumana dinamizaba un sector productivo y mercantil minorista y de menor envergadura, la gran magnitud de la demanda de guerra y las “urgencias” del ejército provocaron un fuerte impacto sobre todos los sectores de la economía provincial. Según comprobaron investigaciones recientes, si bien la guerra habría provocado la pérdida de importantes mercados de mediana y larga distancia para muchos mercaderes de la provincia (debido a la separación del Alto Perú, la inseguridad de los caminos y la interrupción de las comunicaciones), la incertidumbre y pérdida de estos negocios no significó una crisis terminal para el comercio local y regional. La recaudación de alcabalas se incrementó durante la primera década revolucionaria, lo que estaría indicando que la coyuntura bélica no sólo no destruyó la actividad mercantil, sino que habría afectado favorablemente a la plaza tucumana<sup>14</sup>. Efecto similar pareciera haber tenido sobre las

<sup>13</sup> El gasto promedio en carne era de 5 reales por día y 4 en pan, mientras que el promedio de gastos totales por día era de 27 reales (\$3,3), cifra que indicaría un gasto diario per cápita de 2,25 reales (estimando un promedio de 12 personas residentes en el convento), monto que se encuentra entre los parámetros de manutención de la época que oscilaba entre un real diario (gastos de subsistencia de menores y raciones para peones que realizaron la apertura de un camino según consta en una testamentaria de 1818); real y medio por día (entregados a los soldados de la Plaza de Tucumán en 1823 a título de “ración”) y 2 reales y medio (monto percibido “para manutención” por un Maestro Albañil en 1806)

<sup>14</sup> López, 2009:120

manufacturas y actividades artesanales que recibieron un impulso dinamizador gracias al brusco –aunque irregular- incremento de la demanda productos locales.

Si bien los datos hasta aquí analizados permiten corroborar el rol dinamizador y movilizador del ejército, no nos habilita para hacer un balance sobre sus efectos reales, ya que la escasez de metálico, las deudas impagas y la prolongación de la coyuntura bélica más allá de las guerras de independencia, habrían cercenado los efectos positivos de su rol como consumidor de bienes y servicios. Rol que no habría alcanzado para contrarrestar los efectos negativos y devastadores de la guerra sobre un amplio universo de hombres y mujeres que permanecieron al margen de los beneficios económicos de una demanda extraordinaria de bienes, cuya contracara fue el saqueo, las requisas de ganado, las contribuciones forzosas, el alistamiento de los hombres en las filas del ejército, una elevada presión fiscal y la acción demoledora de las tropas que dejaron a la economía de la provincia un estado financiero desesperante y el stock ganadero prácticamente agotado. Una verdadera “orgía de destrucción de la riqueza colectiva”, como calificó Halperín Donghi al devastador paso de la guerra por las provincias del norte<sup>15</sup>.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, Juan Bautista (1886), *Obras Completas*, Tomo I, Buenos Aires.
- Andrews, Joseph (1967), *Las provincias del Norte en 1825*, Universidad Nacional de Tucumán.
- Balán, Jorge (1976) “Migraciones, mano de obra y formación de un proletariado rural en Tucumán, Argentina, 1870-1914”, *Demografía y economía*, Vol. X, N° 2 (29), México;
- Campi, Daniel (2004): “La evolución del salario real del peón azucarero en Tucumán (Argentina) en un contexto de coacción y salario

---

<sup>15</sup> Halperín Donghi, 2010:35.

- “arcaico” (1881-1893)”, *América Latina en la historia económica*. Boletín de Fuentes, N° 22, Instituto Mora, México.
- Carrasco, Francisco (O.P.) *Ensayo histórico sobre la Orden Dominicana Argentina. Actas Capitulares* Tomo I (1724-1824). Editorial CONI, Buenos Aires, 1924, p. 718.
- Correa Deza, María Florencia y Campi, Daniel (2009): “La evolución del salario real del peón azucarero tucumano, 1881-1927”. En *VIII Congresso Brasileiro de História Econômica e 9ª Conferência Internacional de História de Empresas*, Associação Brasileira de Pesquisadores em História Econômica (ABPHE), Campinas, São Paulo.
- Fradkin, Raúl y Ratto, Silvia (2012) “Presiones estatales y respuestas sociales: la experiencia del Ejército de Observación sobre Santa Fe, 1815-201”. *JORNADAS RER – PROER, Coyunturas críticas y movilización popular en el largo siglo XIX*. Red de Estudios Rurales. Programa de Estudios Rurales, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Buenos Aires.
- Garavaglia, Juan Carlos (1995) “Precios de los productos rurales y precios de la tierra en la campaña de Buenos Aires: 1750-1826”, Boletín Ravignani, Núm. 11, pp. 65-112
- Gelman, Jorge y Santilli, Daniel (2012) “Al borde de un ataque de nervios. Precios y salarios en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX”, *JORNADAS RER – PROER, Coyunturas críticas y movilización popular en el largo siglo XIX*, Red de Estudios Rurales. Programa de Estudios Rurales, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Buenos Aires.
- González, Rubén (O.P) (1997) “El Convento de Santo Domingo de San Miguel de Tucumán. Segundo Centenario de su Fundación. 1785 – 4 de junio – 1985”. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, N° 9, diciembre,.

- Halperín Donghi, Tulio (1971) “Gastos militares y economía regional: el Ejército del Norte (1810-1817), en *Desarrollo Económico*, Vol. 11, N° 41 (abril-junio)
- Halperín Donghi, Tulio (1972), *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Halperín Donghi, Tulio (2010) “Comentarios de Tulio Halperin Donghi” en Susana Bandieri (compiladora) *La historia económica y los procesos de independencia en la América Hispánica*, Prometeo, Buenos Aires.
- Johnson, Lyman (1990) “Salarios, precios y costos de vida en el Buenos Aires colonial tardío”, *Boletín Ravignani*, Tercera Serie, Núm. 2, 1er. Semestre, p. 146).
- Leoni Pinto, Ramón (1998). *Tucumán y la región noroeste. Período 1810-1825* (editada en 2007), Academia Nacional de la Historia-Universidad Nacional de Tucumán;
- López, Cristina (2009) “Revolución, libre comercio e importaciones en Tucumán, 1809-1819” en Cristina López (compiladora) *Identidades, representación y poder entre el Antiguo Régimen y la Revolución. Tucumán, 1750-1850*, Prohistoria, Rosario.
- Nicolini, Esteban (1994) “El comercio en Tucumán 1810-1815: Flujos de mercaderías y dinero y balanzas comerciales”, en *Población y Sociedad*, N°2, Tucumán.
- Parolo, María Paula (2013) “El costo fiscal de la guerra. Los gastos militares en la provincia de Tucumán entre 1816 y 1820”, en *Actas III Congreso Latinoamericano y XXIII Jornadas de Historia Económica*, San Carlos de Bariloche, 22 al 27 de octubre de 2012 (Disponible en <http://www.aahe.fahce.unlp.edu.ar/Jornadas/iii-cladhe-xxiii-jhe/>).
- Parolo, María Paula (en prensa) “El impacto social de la guerra en el Tucumán pos-independiente”, *AMERICANÍA. Revista de Estudios Latinoamericanos*, Núm. 3, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Disponible en: [www.upo.es/americania](http://www.upo.es/americania).

Parolo, María Paula (2008). “Ni súplicas, ni ruegos”. Las estrategias de subsistencia de los sectores populares en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX. Prohistoria, Rosario,

Riveros, Luis A. (1987) “Evolución de los precios en el siglo XIX”. *Estudios Públicos*, N° 27, CEP, Chile

Schleh, Emilio (1956) “Los salarios en la Industria Azucarera”, *Revista La Industria Azucarera*, N° 750, Buenos Aires;

## XII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

### ANEXOS

Cuadro 1. Evolución de los gastos del Ejército y los del Convento de Santo Domingo (\$ sin reales). Tucumán, 1816-1820

Periodo	1816		1817		1818		1819		1820		Total	
	Convento	Ejército										
Enero	116	4080	104	6285	145	491	89	172	60	335	514	11363
Febrero	58	947	60	795	79	953	84	948	38	808	319	4451
Marzo	77	2393	91	935	144	257	90	502	67	342	469	4429
Abril	79	1698	88	787	100	1323	86	964	37	847	391	5619
Mayo	79	8951	96	2085	112	498	79	962	74	331	440	12827
Junio	89	2686	75	763	76	562	83	815	72	5126	395	9952
Julio	94	5588	79	1327	107	1436	95	307	85	784	460	9442
Agosto	104	3638	122	1437	125	802	160	819	88	319	599	7015
Septiembre	191	642	94	523	71	3633	54	925	85	583	495	6306
Octubre	100	1328	262	3606	128	942	55	2309	65	520	609	8705
Noviembre	68	1175	276	1129	136	587	47	677	67	59	595	3627
Diciembre	76	2925	180	2504	136		71	2518	78	177	541	8124
Total	1131	36050	1528	22176	1359	11484	990	11918	817	10231	5825	91859

Fuente: Archivo Histórico de Tucumán. Sección Hacienda. Libros Mayores de Contaduría. Tomo I (1816-1818) y Archivo Dominicano de Tucumán. Primeros Libros de Procura. Lules y San Miguel. Tomo I (1781 – 1876).

## XII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Cuadro 2. Evolución de los gastos del Ejército y los del Convento de Santo Domingo (en porcentajes). Tucumán, 1816-1820

Periodo	1816		1817		1818		1819		1820		Total	
	Convento	Ejército										
Enero	10	11	7	28	11	4	9	1	7	3	9	12
Febrero	5	3	4	4	6	8	9	8	5	8	5	5
Marzo	7	7	6	4	11	2	9	4	8	3	8	5
Abril	7	5	6	4	7	12	9	8	5	8	7	6
Mayo	7	25	6	9	8	4	8	8	9	3	8	14
Junio	8	7	5	3	6	5	8	7	9	50	7	11
Julio	8	15	5	6	8	13	10	3	10	8	8	10
Agosto	9	10	8	6	9	7	16	7	11	3	10	8
Septiembre	17	2	6	2	5	32	5	8	10	6	8	7
Octubre	9	4	17	16	9	8	6	19	8	5	10	9
Noviembre	6	3	18	5	10	5	5	6	8	1	10	4
Diciembre	7	8	12	11	10	0	7	21	10	2	9	9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
%	19	39	26	24	23	13	17	13	14	11	100	100

Fuente: Archivo Histórico de Tucumán. Sección Hacienda. Libros Mayores de Contaduría. Tomo I (1816-1818) y Archivo Dominicano de Tucumán. Primeros Libros de Procura. Lules y San Miguel. Tomo I (1781 – 1876)

## XII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Cuadro 3. Composición de gastos del Convento de Santo Domingo (en pesos). Tucumán, 1816-1817

Bienes	Pan	Carne	grasa	otros alim	jabón	velas	criados/ peones	hermanos	leña	vestimenta	otros gastos
1816	204	204	68	118	4	92	43	26	20	39	133
1817	169	183	49	115	6	81	551	26	13	92	509
Total	373	387	117	233	11	173	594	52	33	131	643
%	13,6	14,1	4,3	8,5	0,4	6,3	21,6	1,9	1,2	4,8	23,4

Fuente: Archivo Dominicano de Tucumán. Primeros Libros de Procura. Lules y San Miguel. Tomo I (1781 – 1876).

Cuadro 4. Composición de gastos de guerra del Ejército (en pesos). Tucumán, 1816-1817

Bienes	arroz	carne	aguardiente	otros alim	Retribuciones	Ganado	Hospital	Vestuario	Transporte	Herramientas	otros gastos
1816	2117	6217	151	864	5748	1576	1272	3981	4871	3197	6063
1817	359	4241	49	33	388	986	870	1250	1950	2198	9853
Total	2476	10458	200	897	6136	2562	2142	5231	6821	5395	15916
%	4,3	18,0	0,3	1,5	10,5	4,4	3,7	9,0	11,7	9,3	27,3

Fuente: Archivo Histórico de Tucumán. Sección Hacienda. Libros Mayores de Contaduría. Tomo I (1816-1818)